



GUÍA DOCENTE 2019-2020  
**CONTABILIDAD INTERNACIONAL**

**1. Denominación de la asignatura:**

CONTABILIDAD INTERNACIONAL

**Titulación**

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**Código**

5609

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

CONTABILIDAD FINANCIERA Y AVANZADA

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Juan Carlos Baruque - jcbaruque@ubu.es - Despacho 2020

**4.b Coordinador de la asignatura**

Juan Carlos Baruque

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

4º CURSO - 7º SEMESTRE

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

CG1 Capacidad de análisis y síntesis  
CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión  
CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes  
CD2 Apreciación de los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público  
CD7 Conocimiento de teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia  
H3 Capacidad de interpretación de datos financieros, incluyendo tanto los derivados de la propia empresa a partir de sus estados financieros, como aquellos datos financieros que generan los mercados financieros

**9. Programa de la asignatura**

| <b>9.1- Objetivos docentes</b>                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R1 El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público                           |
| R4 Conocerá las teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos, como criterios e incentivos contables, valoración, etc. y tendrá capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia                                     |
| R6 Habrá alcanzado los conocimientos suficientes para realizar el registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones |
| <b>9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)</b>                                                                                                                                                                                                          |
| <b>BLOQUE 1.- ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD INTERNACIONAL</b>                                                                                                                                                                                          |
| <b>TEMA 1.- INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD INTERNACIONAL</b>                                                                                                                                                                                                   |
| 1.1.- Razón de ser e importancia actual de la Contabilidad Internacional                                                                                                                                                                                       |
| 1.2.- Nacimiento y desarrollo de la Contabilidad Internacional                                                                                                                                                                                                 |
| 1.3.- Contenido y concepto de la Contabilidad Internacional                                                                                                                                                                                                    |
| 1.4.- Areas de la Contabilidad Internacional                                                                                                                                                                                                                   |



## **TEMA 2.- SISTEMAS CONTABLES Y ARMONIZACION INTERNACIONAL**

2.1.- Factores determinantes de las diferencias en los criterios y prácticas contables entre países.

2.2.- Naturaleza de las principales diferencias en la elaboración y presentación de información financiera a nivel internacional.

2.3.- Sistemas contables.

2.4.- La Armonización contable internacional: (efectos que genera y medidas para alcanzarla):

- La respuesta de las empresas multinacionales
- La utilización de Normas Internacionales de Contabilidad: dudas y dilemas.

## **TEMA 3.- ORGANISMOS ARMONIZADORES Y REGULACION CONTABLE PROPIA**

3.1.- Principales Organismos Internacionales de Armonización Contable.

3.2.- La Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC / IASB):

- Origen y etapas en la Historia del IASC
- Características y alcance del modelo normalizador en la 1ª etapa.
- La 2ª etapa: Proyecto de mejora de la comparabilidad.
- Situación actual – 3ª etapa
- + Acuerdos IASC-IOSCO
- + Nueva estructura del IASC (IASB)
- + Actuaciones más recientes
- El conjunto normativo del ISAC / IASB
- + El Marco Conceptual
- + Normas de Contabilidad Internacional (NIC / NIIF) en vigor

3.3.- La Unión Europea

- Alcance de la armonización europea (Directivas comunitarias)
- Características de su modelo armonizador.
- Situación actual de la armonización europea:
- + El acercamiento a las NIC
- + El proceso de adopción y cumplimiento de las NIC / NIIF

3.4.- La regulación contable en España y en los países de su entorno

- Estados Unidos
- Reino Unido / Alemania / Francia
- España:
- + Situación histórica de la regulación contable
- + La Reforma actual: del Libro Blanco al Nuevo PGC de 2007



## **BLOQUE 2.- APLICACIONES CONCRETAS DE LA CONTABILIDAD INTERNACIONAL**

### **TEMA 4.- ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS CONTABLES A NIVEL INTERNACIONAL. LA POSICION DE LAS NIC /NIIF**

#### **4.1.- Diversidad en la información a presentar:**

- en el catálogo, formato y contenido de los estados financieros
- en la información complementaria y en la información a presentar en los mercados de valores

#### **4.2.- Revisión de las alternativas internacionales en principios contables y normas de valoración. Análisis de la posición de las Normas Internacionales de Contabilidad.**

1. Gastos amortizables / Inmovilizado Inmaterial – Tratamiento general
2. Fondo de Comercio
3. Gastos de Investigación y Desarrollo
4. Arrendamientos Financieros
5. Inmovilizado Material – Tratamiento general
6. Capitalización de intereses
7. Inversiones Financieras - Consolidacion
8. Existencias
9. Subvenciones
10. Contratos a largo plazo
11. Impuesto sobre beneficios
12. Partidas extraordinarias - Actividades Interrumpidas
13. Partidas de ejercicios anteriores / Errores
14. Cambios en políticas contables
15. Diferencias de cambio en moneda extranjera
16. Hechos posteriores al cierre
17. Provisiones y contingencias
18. Contabilidad de la inflación
19. Información segmentada

### **9.3- Bibliografía**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.- Nº 278 de 20 de Noviembre de 2007, (2007)  
Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad. Modificado por el RD 1159/ 2010 de 17 de septiembre y por el RD 602/2016 de 2 de diciembre, ICAC, <http://www.icac.meh.es> / Normativa / Contabilidad / Nacional/PGC/ Texto en vigor a partir de 1/1/2016.  
DELOITTE ESPAÑA, (2016) Guía Rápida NIC / NIIF - Septiembre 2016, Deloitte, <http://www.iasplus.com/en/publications/spain/guia-rapida-ifs-2016>.  
García, M.A., Laínez, J.A. y Monterrey, J, (1996) Contabilidad para la empresa multinacional, Pirámide,



INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS, (2005) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, ICAC, <http://www.icac.meh.es> Normativa/Contabilidad/Internacional/Normas Internacionales de Información Financiera.

Lainez Gadea, J.A. (Coordinador), (2001) Manual de Contabilidad Internacional, Pirámide,

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Gonzalo Angulo, J.A. y Garvey A.M., (2016) Contabilidad Internacional. El IASB y la Unión Europea, Colección Francis Lefebvre - AECA,

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS, (2002) “Informe sobre la situación actual de la Contabilidad en España y líneas básicas para abordar su reforma”. Libro Blanco para la reforma de la Contabilidad en España, ICAC, Laínez, J.A. y Callao S., (1998) Análisis Internacional de la Información Contable, Pirámide,

#### **10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

| <b>Metodología</b>                                                 | <b>Competencia relacionada</b> | <b>Horas presenciales</b> | <b>Horas de trabajo</b> | <b>Total de horas</b> |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Clase Teórica                                                      | CG1, CG4, CD2, CD7 y H3        | 36                        | 40                      | 76                    |
| Clase Práctica                                                     | CG1, CG4, CG9, CD2, CD7 y H3   | 12                        | 30                      | 42                    |
| Lecturas                                                           | CG9 y H3                       | 1                         | 0                       | 1                     |
| Asistencia a tutorías                                              |                                | 1                         | 0                       | 1                     |
| Realización de trabajos, informes, memorias y prueba de evaluación | CG1, CG4, CG9, CD2, CD7 y H3   | 4                         | 26                      | 30                    |
| <b>Total</b>                                                       |                                | <b>54</b>                 | <b>96</b>               | <b>150</b>            |



### 11. Sistemas de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA: Para aprobar la asignatura será necesario superar al menos el 40% de las pruebas de examen final del BLOQUE 1 y examen final del BLOQUE 2

SEGUNDA CONVOCATORIA:

En segunda convocatoria se recuperarán todas las pruebas en las que no se haya obtenido al menos un 50% en primera convocatoria, excepto la asistencia y participación en las lecturas propuestas que no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

| Procedimiento                                                  | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Asistencia y participación en las lecturas propuestas en clase | 10 %                      | 10 %                      |
| Elaboración y exposición de trabajo individual o en grupo      | 20 %                      | 20 %                      |
| Examen final BLOQUE 1                                          | 30 %                      | 30 %                      |
| Examen final BLOQUE 2                                          | 40 %                      | 40 %                      |
| <b>Total</b>                                                   | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |

### Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación excepcional se exigirá la entrega de trabajos y la realización del examen final del BLOQUE 1 y del examen final del BLOQUE 2 con la misma ponderación y en las mismas fechas que en las convocatorias ordinarias. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

### 12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Temas redactados (en Power Point y Word)  
Artículos de actualidad  
Plataforma Moodle  
Tutoría presencial  
Tutoría virtual



**13. Calendarios y horarios:**

De acuerdo con los publicados en la página web del título

**14. Idioma en que se imparte:**

Español